

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL SINDICATO DE MÉDICOS ANESTESIÓLOGOS DE CANTABRIA (SIMAC)

En Santander, a las 11 horas del día 8 de noviembre de 2003, y en el Salón de Actos de Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, se reúnen las personas relacionadas a continuación con el fin de constituir un sindicato de médicos anestesiólogos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Asistentes y miembros fundadores:

Bacigalupí, Pilar  
Corada, José Maria  
Del Moral, Ignacio  
Díaz de Terán, Carlos  
González, Antonio  
Gutiérrez, Mar  
Maestre, José Maria  
Martínez, Juan Ángel  
Ortiz, Pilar  
Rabanal, José Manuel  
Ramos, José Francisco  
Rodríguez, Angelina  
Sanz, Maria Dolores  
Sarabia, Alberto  
Villanueva, M<sup>a</sup> Ángeles

Manifiestan así mismo unirse al espíritu fundacional del sindicato y excusan su asistencia:

Alcalde, Puerto  
Carceller, José Maria  
Sanchez, Enrique  
Torío, Jesús

Los asistentes, con el apoyo expresado anteriormente de las personas que excusaron su asistencia, deciden:

1º. Constituir, al amparo de la Ley Orgánica 11/1985 de Libertad Sindical, de 2 de agosto, un sindicato denominado SINDICATO DE MÉDICOS ANESTESIÓLOGOS DE CANTABRIA (SIMAC).

2º. Crear una Comisión Gestora y autorizarla para que, en nombre de los miembros fundadores, elaboren los Estatutos y realicen cuantas acciones sean necesarias para la creación, inscripción y puesta en funcionamiento del sindicato.

Dicha comisión estará formada por:

Díaz de Terán, Carlos  
González, Antonio.  
Gutiérrez, Mar  
Maestre, José María  
Ortiz, Pilar  
Ramos, José Francisco  
Sanz, Maria Dolores  
Villanueva, M<sup>a</sup> Ángeles

La Comisión Gestora acuerda reunirse para iniciar su trabajo el día 13 de noviembre, a las 18 horas, en la Residencia Cantabria.

3º. Creación de un foro en Internet con el fin de recoger ideas y sugerencias.

No existiendo más asuntos a tratar se da por terminada la reunión a las 12: 30 del mismo día.

La Secretaria,  
Pilar Bacigalupí